

La Consejería revisará los planes urbanísticos anteriores al POTA con incidencia sobre el litoral

Noticias

Se ha planteado el inicio de un proceso de revisión de los planeamientos urbanísticos que inciden sobre el litoral y que son anteriores al actual Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, ha intervenido en el Parlamento de Andalucía para informar sobre las líneas maestras de actuación de esta nueva cartera que nace para activar la economía, generar empleo y dinamizar el mundo rural conciliando las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. Tras destacar el compromiso por la austeridad y eficacia que ha supuesto la creación de la Consejería, con un ahorro cercano al millón de euros en puestos directivos, Planas ha analizado las grandes líneas de acción de su departamento, señalando las distintas iniciativas que se acometerán en esta legislatura.

Entre ellas, el consejero ha destacado el compromiso de la Junta por la mejora de la competitividad del sector agroalimentario y la reforma de la Política Agrícola Común (PAC); la defensa de la biodiversidad; el plan de choque para el empleo en materia forestal con una inversión prevista de 90 millones de euros y el inicio de un proceso de revisión de los planeamientos urbanísticos que inciden sobre el litoral y que son anteriores al actual Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA). Con ellas, se persigue alcanzar el principal objetivo de la Consejería que es lograr opciones más innovadoras, con mayor valor añadido y con más capacidad para generar empleo.

Durante su intervención en la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, el representante del Gobierno andaluz ha recordado que la acción de su cartera estará enfocada a superar la crisis económica y la creación de empleo desde el consenso, la cooperación y la lealtad institucional. Para ello, ha indicado, hay que abordar con rigurosidad y eficiencia la planificación y vertebración del territorio andaluz; velar por el adecuado desarrollo de la agricultura, la ganadería, la pesca y la agroindustria y asegurar la preservación del medio natural como elemento imprescindible para una recuperación económica que asegure la herencia de las generaciones venideras.

Políticas agrarias y pesqueras

Así, y en lo que respecta a las principales políticas agrarias y pesqueras a desarrollar por el Gobierno andaluz, ha hecho hincapié en la necesidad de seguir trabajando para impulsar la posición competitiva del sector agroalimentario, reforzando su presencia en los mercados e incrementando su capacidad generadora de rentas y puestos de trabajo. Un sector que en la actualidad representa en torno al 8% del PIB andaluz, lo que supone uno de los pilares básicos de la economía de la comunidad autónoma. En esta misma línea, el titular de Agricultura ha destacado el carácter eminentemente exportador del complejo agroalimentario andaluz.

En relación a la reforma de la PAC, el titular de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha ratificado que se compromete a trabajar con el Gobierno para defender la posición conjunta del campo andaluz alcanzada el 4 de marzo de 2011. Hay temas de gran importancia en el proyecto de reforma, como el sistema de pagos directos o la modulación de las ayudas, que son objeto de negociación en la tramitación parlamentaria y ante los cuales la Consejería se mantendrá alerta para que pueda incorporarse en dicho proyecto la realidad de nuestra agricultura, ha dicho.

En materia de pesca y acuicultura, el consejero ha explicado que iniciamos una importante etapa ante la reforma de la Política Pesquera Comunitaria (PPC) en 2013. En ella se trasladarán las reivindicaciones andaluzas ya expresadas en el Acuerdo Andaluz, entre las que destacan la defensa de la pesca artesanal resaltando su carácter sostenible, así como la protección de los recursos pesqueros andaluces y la regeneración de los caladeros.

Empleo verde y defensa de la biodiversidad

El patrimonio natural andaluz es uno de los más extensos de Europa, lo que convierte a la comunidad en una de las zonas con más crecimiento del conocido como empleo verde. En este punto, Planas ha explicado el programa de mejora forestal y regeneración ambiental, incluido en el Plan de Choque del Gobierno andaluz contra el desempleo.

Este programa, con un presupuesto de 90 millones de euros cofinanciados con fondos europeos Feader, desarrollará actuaciones encaminadas a la mejora de infraestructuras para aumentar la competitividad forestal, la forestación de tierras para la protección del medio natural, la mejora y modernización de infraestructuras como los caminos rurales o la prevención de procesos erosivos, entre otras líneas de actuación.

Asimismo, también se prevé un importante desarrollo legislativo en materia medioambiental con la futura Ley Andaluza contra el Cambio Climático, que supondrá una importante oportunidad para las actividades económicas y el empleo al fomentar una economía baja en emisiones de carbono, más eficiente y productiva, así como la nueva Ley de Espacios Protegidos de Andalucía. En la actualidad, Andalucía cuenta con el 30 por ciento de su territorio protegido, muy por encima de la media nacional.

En cuanto a la política hidráulica, la aplicación de la Ley de Aguas de Andalucía asegurará el abastecimiento y la calidad del recurso para todos los andaluces y para todos los usos en el 2015. Con ella, se completará también el mapa de las infraestructuras de depuración con un empleo asociado de 28.400 puestos de trabajo. Finalmente, el consejero ha destacado los avances en la modernización del 100% de los regadíos de la región, logrando mejorar la eficiencia de las explotaciones agrarias.

El litoral, clave en la ordenación del territorio

Para terminar su intervención ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Planas ha resumido las principales actuaciones en materia de ordenación del territorio y urbanismo, competencias que en esta legislatura asume el departamento que preside.

Así, ha señalado el compromiso de concluir con la planificación de índole subregional derivada de la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA). A lo largo de 2012 se aprobarán los planes de las aglomeraciones urbanas de Huelva y Jaén; se ultimarán los de la aglomeración urbana de Córdoba, el Alto Almanzora en Almería, y la revisión del POT de la Bahía de Cádiz, que se someterá a información pública. De esta manera, Andalucía se sitúa en la primera comunidad autónoma en lo que a planificación territorial se refiere, por el número de planes de ordenación aprobados, un total de 17 planes, que representan el 20% del total nacional.

En paralelo a este esfuerzo por concluir la planificación de índole subregional, el consejero ha situado el foco en el litoral andaluz: Es una tema que preocupa a los andaluces y el Gobierno andaluz es sensible a las preocupaciones ciudadanas por la conservación de los mil cien kilómetros de nuestras costas. Por ello, ha anunciado un proceso de revisión del planeamiento de nuestro litoral elaborado con anterioridad al POTA, a fin de que los crecimientos que pudieren producirse estén en función de las necesidades reales de hoy, y para que respondan a las legítimas expectativas sociales, medioambientales y económicas, que son hoy diferentes, al momento en que se concibieron tales planes. En definitiva, ha concluido Luis Planas, queremos encauzar la necesaria iniciativa económica y los proyectos de desarrollo que puedan plantearse, haciéndolos compatibles con la preservación de nuestro medio natural.

Por último, el consejero ha anunciado la creación de un órgano colegiado para unificar la solicitud y remisión de los informes sectoriales que afectan a los planes urbanísticos para agilizar la tramitación de los mismos. Para ello, ha mostrado su disposición a un diálogo fluido y permanente con los ayuntamientos para, desde el consenso, lograr una adecuada ordenación del territorio que priorice siempre el interés general de los ciudadanos.

